



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047276/2018
CORDOBA, 27 SEP 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por el Bioq. Alberto Leandro OLIVEROS, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **01-09-2018**, la renuncia presentada por el Bioq. Alberto Leandro **OLIVEROS (Legajo 48.532)**, al cargo de **Profesor Asistente (DE) – Código 113- interino-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2°.- El Bioq. Oliveros, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 1877
CM.po

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC